

RESUMEN TEMAS TRATADOS EN EL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD A PETICIÓN DE UGT SOBRE SAMUR EL 27/09/2018

El pasado jueves, día 27 de septiembre, tuvo lugar una nueva sesión de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid, en la que como viene siendo habitual UGT planteó varias cuestiones relacionadas con el colectivo de SAMUR P-C.

La primera de las cuestiones planteadas por UGT fue una solicitud de información sobre el viaje a Nicaragua realizado por varios componentes del Dispositivo Especial Preventivo para Actos Antisociales (DEPAS). Concretamente solicitábamos que se nos informara sobre cuántas personas han viajado a Nicaragua. ¿Se trataba de personal voluntario o de funcionarios? ¿Qué tipo de actividades realizaron en dicho viaje? ¿Han sido evaluadas estas actividades? 7 Funcionarios (2 enfermeros y 5 TATS, dos de ellos también enfermeros) y 1 voluntario (enfermero) de SAMUR-PC, todos ellos pertenecientes al grupo de DEPAS y realizando tareas formativas, curioso dato, dado que el Concejal Delegado ha manifestado que no existen trabajadores asignados a esta unidad o grupo.

La segunda cuestión planteada fue una solicitud de evaluación de puestos de trabajo y de los nuevos materiales incorporados a los servicios VICTOR, QUEBEC y DEPAS. Incluyendo los vehículos especiales 8770, 8771, 8782, 8783, 8772 y 8773 de dicha unidad, aceptando la petición que fue remitida al servicio de prevención.

La tercera cuestión fue una solicitud de información sobre la situación en la que se encuentran las puertas de los garajes de las bases de SAMUR, ya que hemos detectado que muchas de ellas siguen estando estropeadas y esto obliga a dejar los vehículos estacionados a la intemperie, provocando que se vean expuestos a altas temperaturas en los meses de verano y a bajas temperaturas en la temporada de invierno, con el consiguiente riesgo tanto para los pacientes por la medicación, como el estrés térmico para los trabajadores y trabajadoras. Respondiendo que han tenido problemas con la empresa de mantenimiento y que se han visto en la necesidad de solicitar la sustitución de las puertas.

La cuarta cuestión fue una solicitud de información sobre la situación en la que se encuentra la Base 14 de SAMUR, que ha sido cerrada debido a una plaga de mosquitos. La respuesta fue que la base 14 se cerró puntualmente por una plaga de Galeruca del Olmo, que tras un análisis se ha identificado como inofensiva. La fumigación está prohibida y por eso se informa de la necesidad de mantener ventanas y puertas cerradas.

En continuidad con esta labor que UGT está desarrollando en el Comité de Seguridad y Salud, nuestro sindicato solicitó hace semanas una visita de asesoramiento a Base 12, debido a la problemática detectada en la base por el avanzado estado de deterioro general de las instalaciones y la presencia de una gran cantidad de insectos. Dicha visita se produjo el pasado día 28 de septiembre por parte de un técnico del servicio de prevención y recogió todas las incidencias encontradas en la base. Quedan pendiente otra visita de asesoramiento solicitada por nuestro sindicato. En este caso a la base 13, debido al uso compartido con los usuarios de SAMUR SOCIAL de las zonas de descanso y aseo.

Madrid 1 de octubre de 2018

Seguiremos Informando

Unión General de Trabajadores